



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/958/2023, de 18 de julio, por la que se aprueban las Instrucciones para los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2023/2024.

Advertido error en la citada Orden, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 143, de 27 de julio de 2023, se procede a su subsanación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 28883, donde dice:

	Fin actividades lectivas con alumnado	Primeros cursos		Segundos cursos	Evaluación Proyecto	
		Primera evaluación final	Segunda evaluación final	Segunda evaluación final/FCT	Primera evaluación final	Segunda evaluación final
CFGB	21 de junio	Del 6 al 9 de junio	Del 19 al 24 de junio	Del 17 al 21 de junio		
CFGM					Del 17 al 21 de junio	Septiembre
CFGS						

Debe decir:

	Fin actividades lectivas con alumnado	Primeros cursos		Segundos cursos	Evaluación Proyecto	
		Primera evaluación final	Segunda evaluación final	Segunda evaluación final/FCT	Primera evaluación final	Segunda evaluación final
CFGB	21 de junio	Del 6 al 11 de junio	Del 19 al 24 de junio	Del 17 al 21 de junio		
CFGM					Del 17 al 21 de junio	Septiembre
CFGS						